

CERTIFICADO N° 26 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la II Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día viernes 14 de enero de 2022, por videoconferencia, **se acuerda por unanimidad regularizar la concurrencia de los Consejeros Zenón Alarcón Rodríguez y José Barboza Barrios, en representación del Gobierno Regional, en que participaron en una reunión de trabajo con el Sr. Subsecretario (S) de Vivienda y Urbanismo por la problemática de socavones en las viviendas de la comuna de Arica, junto con el Sr. Gobernador Regional. Dicha reunión de trabajo se celebró el día jueves 13 de enero a las 09:00 en dependencias de esa repartición en la comuna de Santiago.**

Se mandata la regularización del cometido para los días 12 y 13 de enero del año en curso.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, GREGORIO MARIO MENDOZA CHURA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA y CAMILO ALBERTO VALDES VEGA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 14 de enero de 2022


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

